

## CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS



REGIÓN : RM

 URBANO       RURAL

N° DE CERTIFICADO
143/14
Fecha de Aprobación
27/11/2014
ROL S.I.L.

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.  
 C) La Solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° ..... CARTA n°590 de fecha 14/11/14  
 D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 3.3.1. N° ..... CARTA n°590 de fecha 14/11/14  
 E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

## RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle /avenida/camino  
 GARANTIZAR LA URBANIZACION DE PAVIMENACION  
 DE CAMINO DIAGONAL DESDE CRUCE CON CAMINO  
 SAN MIGUEL HASTA INTERSECCION DE CAMINO  
 DIAGONAL CON AV INTERPROVINCIAL ..... , localidad o loteo SANTA ELENA ECO URBE .....  
 sector URBANO ..... , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.,  
 que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a TOTALIDAD ..... de las obras de urbanización  
 (LA TOTALIDAD - UNA PARTE)  
 CARTA n°590 de fecha  
 contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N° ..... 14/11/14
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
AGRICOLA VALLE NUEVO S.A.	77.404.390-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE VELOSO / FELIPE MUÑOZ	.....
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA AGSA Y ASOCIADOS SA	.....
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JOSE MIGUEL HERRERA	.....

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

## 4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

Se autoriza la enajenación y venta del lote denominado vialidad 2

## 5.- OBRAS GARANTIZADAS

PARTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación y Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		5284,42 UF
<input checked="" type="checkbox"/> Aguas Lluvias		
<input checked="" type="checkbox"/> Obras Electricas		
<input checked="" type="checkbox"/> Areas Verdes		
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable		
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas		
<input checked="" type="checkbox"/> Otras (Especificar): GAS		
Porcentaje de resguardo	0%	MONTO: 5284.42
Monto Total de Garantía		5284.42

**6.- GARANTÍA**

**6.1.- PRIMERA GARANTÍA**

Instrumento Recibido en garantía:	Poliza de Garantía 004 n°0120056549
Fecha de Vencimiento:	Vigencia desde 12/11/10, hasta 13/11/2011
Plazo para la ejecución de las obras garantizadas:	UN AÑO

**6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA**

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	Poliza de Garantía -Endoso N°005 a Poliza N° 0120056549
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	Poliza de Garantía -Endoso N°006 a Poliza N° 0120056549
Fecha de Vencimiento:	Desde 13/11/06 hasta 13/11/13
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	un año mas

**6.3.- REEMPLAZO DE GARANTÍA**

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	Poliza de Garantía -Endoso N°006 a Poliza N° 0120056549
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	Poliza de Garantía -Endoso N°007 a Poliza N° 0120056549
Fecha de Vencimiento:	Desde 13/11/13 hasta 13/11/14
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	un año mas

**6.4.- REEMPLAZO DE GARANTÍA**

Instrumento de Garantía que se reemplaza (ESPECIFICAR):	Poliza de Garantía -Endoso N°007 a Poliza N° 0120056549
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	Poliza de Garantía -Endoso N°008 a Poliza N° 0120056549
Fecha de Vencimiento:	Desde 13/11/14 hasta 13/11/15
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	un año mas

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

<b>GARANTIZAR LA URBANIZACION DE PAVIMENACION DE CAMINO DIAGONAL DESDE CRUCE CON CAMINO SAN MIGUEL HASTA INTERSECCION DE CAMINO DIAGONAL CON AV INTERPROVINCIAL</b>
<b>Este Certificado de Urbanizacion Garantizada N°143/14 de fecha 27/11/14 reemplaza al 137/14 de fecha 11/11/14</b>

ILC/CAP/cap.-

cc: Interesado  
SII  
Archivo



**IVAN LEON CORREA**  
ARQUITECTO  
Director de Obras Municipales (s)